

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18926 *Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consorcio Bomberos del Poniente (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Almería» número 154, de 11 de agosto de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 210, de 2 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente y en extracto las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Doce plazas de Bombero-conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Veintidós plazas de Bombero-conductor pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o en el tablón de anuncios del Consorcio Bomberos del Poniente.

Almería, 4 de noviembre de 2022.–El Presidente, José Juan Rodríguez Guerrero.